



El INE y TEPJF avalan el mayor fraude electoral

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quedó expuesta por su inclinación al oficialismo. Inclino la balanza de votos seis a cinco para avalar el mayor fraude electoral en la historia de México, con la declaración de validez de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral.

Cinco consejeros del INE denunciaron abiertamente todas las irregularidades en que se incurrió en la elección judicial y, por ende, exigieron su anulación; empero, bastó para que seis consejeros aceitados por el gobierno votaran en contra para legalizar la farsa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El INE ha sido secuestrado por la 4T, lo que implica que en la elección intermedia del 2027, en la que se renovarán la Cámara de Diputados y 16 congresos estatales donde habrá elecciones para elegir gobernador, además de la segunda parte de la elección judicial. El

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

oficialismo se despachará con la cuchara grande al manipular los resultados electorales a su favor. Estamos frente a un proceso de regresión a una época y a un sistema político en el que no había elección democrática. ¡Me estás oyendo, inútil!, en clara referencia al priismo del siglo pasado y a Morena del siglo XXI.

El consejero del INE, Jaime Rivera, advirtió sobre la jornada electoral del 1 de junio: “la legitimidad de una elección depende esencialmente de dos elementos: la libertad y la autenticidad del voto. La autenticidad es que no se altere, que lo que se haya emitido por ciudadanos se cuente y se cuente bien; y la libertad, que cada ciudadano

haya podido tomar su decisión de manera libre”.

“Hay demasiados indicios para concluir que el uso masivo de acordeones suplantó la decisión, y por lo tanto, la libertad de muchos, muchísimos electores y electoras”, concluyó. Ahora el balón caerá en la cancha del Tribunal Electoral, en donde cobra como presidenta la magistrada Mónica Soto, quien junto con los dos “Felipes”, Fuentes y De la Mata, darán la puntilla final a la democracia mexicana, al avalar la reforma judicial.

Dado que el INE no tiene atribuciones para anular elecciones —facultad que recae exclusivamente en el Tribunal Electoral—, se espera una escalada de denuncias por parte de los consejeros opositores del INE y, por supuesto, del PAN, MC y PRI. Sin embargo, esto no garantiza que se anule la elección, ya que AMLO y Sheinbaum tienen bajo su control a tres de los cinco magistrados que integran la Sala Superior del TEPJF. Esto significa que estos magistrados avalarán la mayor farsa electoral de la vida democrática de México.

La elección del 1 de junio fue la más desairada por los mexicanos. Quedó marcada por acusaciones de irregularidades que, según los consejeros elec-



torales Martín Faz Mora y Jaime Rivera, podrían representar un grave retroceso para la democracia mexicana.

Durante una entrevista con la periodista Carmen Aristegui, Faz y Rivera, quienes formaban parte de la ajustada minoría que votó en contra, denunciaron prácticas fraudulentas que consideraban desterradas. Estas incluían la manipulación de urnas, casillas “zapato”, votaciones con cifras mayores al 100% del listado nominal y el uso masivo de “acordeones” — documentos con combinaciones específicas de nombres para votar en bloque—.

“Es preocupante que hayan aparecido prácticas que pensábamos desterradas [...], algunas, incluso, hasta se han recrudecido. Y en ese sentido, es preocupante cuál puede ser el derrotero que pueda tomar la vida electoral en el país, particularmente por el daño que puede haber a la integridad electoral”, dijo Faz Mora.

“Vimos aparecer boletas planchadas —que es la forma coloquial en que se les conoce—, en las que son boletas que no tienen ningún tipo de doblez y que aparecen dentro de las urnas, lo cual implica que hubo una manipulación de la urna”, agregó.

Fue tan burda la farsa que en más del 60% de las casillas se registró una coincidencia exacta o parcial con las combinaciones contenidas en los acordeones: “Estadísticamente, es prácticamente imposible que los electores, de manera espontánea, eligieran las mismas combinaciones de entre más de 7 mil millones de posibilidades”.

Faz Mora subrayó que, aunque legalmente el proceso fue validado, existe una “sombra de duda que pone en cuestión la legitimidad” de la elección y que no debe ser ignorada. “Estamos hablando de que los acordeones son propaganda ilícita, y habrá que investigar quién la hizo, y eso llevará, por supuesto, a una serie de diligencias y de investigaciones para delimitar quiénes armaron esa estrategia. Espere-mos llegar a saber”.

La alteración de votaciones en centenares de casillas es muy grave, pero una acción orquestada desde fuerzas poderosas a nivel nacional lo es todavía más, alertó Rivera. Agregó que existen “demasiados indicios” de que hubo una operación estructurada para influir en la votación judicial, señalando que durante la jornada electoral se distribuyeron los acordeones en las inmediaciones de las casillas.